



CHILE

Irg/mrb
S. 54º/362ª

OFICIO N° 0287
INC.: intervención

Valparaíso, 12 de agosto de 2014.

El Diputado señor IVÁN FLORES GARCÍA, en sesión celebrada el día de hoy, en Sala, ha requerido se oficie a Ud., para que, al tenor de la intervención adjunta, tenga a bien arbitrar los mecanismos para apoyar, efectivamente, a los buzos de rescate de Mehuín, pescadores artesanales que realizan una loable labor, *ad honorem*, en beneficio de toda la comunidad.

Dios guarde a Ud.



LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.



**AYUDA PARA PESCADORES Y BUZOS DE MEHUÍN QUE PARTICIPAN EN
LABORES DE RESCATE DE PERSONAS
DESAPARECIDAS EN EL MAR, RÍOS Y LAGOS
(Oficios)**

El señor **FLORES**.- En la Región de Los Ríos existe un grupo de hombres de mar que han colaborado en misiones de rescate muy difíciles y en las que instituciones dedicadas a la materia no han tenido éxito.

Cuando en cualquier punto del país se produce el desaparecimiento de una persona en el mar o en algún río o lago, incluidas las desapariciones como consecuencia de las catástrofes naturales, como el terremoto de 2010 y otras, los hombres de mar de Mehuín concurren para ayudar en las labores de búsqueda de los desaparecidos, en las que colaboran prácticamente con sus propias manos, puesto que carecen de equipos especializados.

Ellos efectúan sacrificios enormes para juntar un par de bidones de bencina y llegar a cualquier parte de Chile para resolver lo que otras instituciones de especialistas no han podido. Se trata de buzos de rescate y de pescadores artesanales que ad honórem y con una voluntad digna de alabar trabajan en labores de rescate prácticamente con sus manos.

En consecuencia, pido que se oficie al ministro del Interior y Seguridad Pública, al subsecretario del Interior y al director nacional de la Onemi, con el objeto de que instruyan se entregue a esos hombres de mar los elementos necesarios para efectuar las labores que realizan como corresponde, los que durante décadas han colaborado con los familiares de personas desaparecidas en el mar, en ríos y lagos, situación que se produce con más frecuencia de la que uno quisiera saber y escuchar.

Lo solicitado es muy necesario, pues hasta el momento esos hombres de mar no han recibido apoyo alguno. De hecho, he sido testigo de cómo tratan de reunir los recursos que se necesitan para juntar diez litros de bencina y concurrir en ayuda a cualquier región del país.

He dicho.



**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA
SESIÓN 54ª DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2014.**

A handwritten signature in black ink, which appears to read "John Smok Kazazian", is written over a horizontal line.

**JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de Secretaría**